

**Declaración de Astaná sobre atención primaria de salud:
De Alma-Ata a la Cobertura Universal de Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Principios detrás del texto de la declaración AA40

Los autores señalan que al redactar la declaración actual se usaron los siguientes principios:

1. El texto debe ser conciso, comprensible y accesible para los profesionales de la salud, así como para el público en general.
2. En el texto debe evitarse el uso de términos oficiales o técnicos siempre que sea posible.
3. La declaración permitirá enmarcar el papel de la atención primaria de salud dentro de los esfuerzos nacionales para lograr la cobertura universal de salud.
4. El texto debe ser inspirador y estar orientado hacia el futuro, pero al mismo tiempo debe proponer acciones claras para lograr el progreso.

Declaración de Astaná sobre atención primaria de salud: De Alma-Ata a la Cobertura Universal de Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nosotros, los participantes de la Conferencia Mundial sobre la Atención Primaria de Salud, reconocemos la contribución que ha brindado la salud en las décadas de desarrollo económico y social en el mundo y ratificamos nuestro compromiso con la atención primaria de salud (APS) como parte de los esfuerzos por alcanzar la salud y bienestar para todos, sin dejar a nadie atrás. Nuestra visión es la siguiente:

*Sociedades y entornos que priorizan y protegen la salud de las personas;
cuidados de salud que está disponible y es asequible para todos, en todas partes;
cuidados de salud de buena calidad que trata a las personas con respeto y dignidad;
personas comprometidas con su propia salud.*

Alcanzar el grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, como se establece en la Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Hace 40 años, al suscribir la Declaración de Alma-Ata en 1978, los líderes mundiales adquirieron el compromiso histórico de lograr la salud para todos mediante la APS. En el 2015, los líderes suscribieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con los cuales renovaron el compromiso con la salud y el bienestar para todos sobre la base de la cobertura universal de salud (CUS). La cobertura universal de salud significa que todas las personas, incluidas las marginadas o vulnerables, deben tener acceso a servicios de salud que sean de buena calidad, estén centrados en las necesidades de las personas y sin dificultades financieras. La APS es el enfoque más eficiente, eficaz y equitativo para mejorar la salud, lo que la convierte en un elemento fundamental de la CUS.

Para afrontar los desafíos de la era moderna en cuanto a salud y desarrollo, necesitamos una APS que:

- (1) empodere a las personas y las comunidades para que se sientan dueñas de su salud, defiendan las políticas que la promueven y la protegen, y asuman el papel de arquitectos de la salud y los servicios sociales que contribuyen con la salud;
- (2) aborde los determinantes sociales, económicos, ambientales y comerciales de la salud por medio de acciones y políticas que estén basadas en la evidencia y abarquen a todos los sectores; y
- (3) asegure un sistema de salud pública y una atención primaria fuertes a lo largo de la vida de las personas, como elementos centrales de la prestación de servicios integrados.

Al menos 80% de las necesidades de salud pueden atenderse mediante esta visión de la APS y la CUS. Sin embargo, las sociedades no se mueven automáticamente hacia la salud y la equidad en salud. Para alcanzar esta meta, debemos tomar medidas expresamente encaminadas a reforzar los tres componentes de la atención primaria de salud, haciendo hincapié en una mayor equidad, calidad y eficiencia.

Las probabilidades de alcanzar nuestras metas son más altas que nunca. Nuestro éxito será impulsado por:

La voluntad política: Tenemos un mayor número de socios y actores interesados directos, tanto del sector público como del sector privado, trabajando para alcanzar las metas comunes de los ODS, particularmente la de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades. Con más recursos humanos y económicos dedicados a la salud y la renovación del compromiso mundial con la APS y la CUS, la meta de salud para todos finalmente está a nuestro alcance.

El conocimiento: Sabemos qué funciona y qué no funciona. Luego de décadas de investigaciones sobre los sistemas de salud, se ha generado un sólido conocimiento sobre la manera de abordar los determinantes de la salud, reducir las desigualdades, prevenir y tratar las enfermedades, y promover la salud de todas las personas. Estamos mejor preparados para optimizar los sistemas de salud, lograr que las personas reciban la atención correcta en el momento y el lugar adecuados, y adaptarnos a condiciones cambiantes.

La tecnología: La existencia de medicamentos, medios de diagnóstico y otras tecnologías más eficaces y asequibles están ampliando la variedad de servicios de salud que están disponibles y son asequibles, los cuales deben incluirse

en la APS. Las innovaciones tecnológicas pueden mejorar el acceso a la atención de salud, especialmente para las personas vulnerables y marginadas. Las tecnologías digitales, en particular, pueden aprovecharse para mejorar los conocimientos sobre la salud, y permitir que las personas y las comunidades tomen el control de su propia salud. Además, los adelantos en los sistemas de información ofrecen nuevos mecanismos para facilitar la transparencia y la rendición de cuentas.

Las personas: Estamos más informados y más conectados, y tenemos mayores expectativas. Además, las personas tienen más voz acerca de la gobernanza, la planificación, y la prestación de atención de salud mediante las elecciones generales y las asambleas de salud. La alfabetización de la población en materia de salud está aumentando, lo que impulsa a más personas a movilizarse y ejercer su derecho a la salud y a la atención de salud, creando responsabilidad social en los sectores público y privado. Los jóvenes, en particular, están asumiendo un papel más activo, al usar los medios nuevos para ejercer sus derechos y expresar sus necesidades. Su contribución al logro de la APS será esencial.

Al reflexionar sobre los 40 últimos años, reconocemos que se ha registrado un progreso importante en los resultados en materia de salud, impulsados por nuevas oportunidades que nos permiten avanzar hacia el logro de la meta de salud y bienestar para todos. Al mismo tiempo, reconocemos que mantener una buena salud en el mundo de hoy es un desafío. Los modos de vida y entornos poco saludables han dado lugar a enfermedades crónicas que se convierten en las principales causas de enfermedad, discapacidad y muerte. La violencia, las epidemias, los desastres ambientales y la desesperación han generado movimientos de personas que, al buscar la seguridad y la salud, a menudo se desplazan a ciudades sobrepobladas. Más de la mitad de la población, especialmente de comunidades marginadas, no logran tener acceso a la atención esencial de salud. Donde las comunidades sí tienen acceso a los servicios, muy a menudo ocurre que la atención es poco apropiada o poco segura. En todo el mundo, cada año 100 millones de personas caen en la pobreza debido al gasto de bolsillo en servicios de salud. Estos retos amenazan los esfuerzos que realizan cada uno de los países para lograr la CUS y el desarrollo sostenible.

Para abordar los desafíos de hoy y aprovechar las oportunidades para un futuro saludable, debemos:

Empoderar a las personas para que se sientan dueñas de su salud y su atención de salud

Nos comprometemos a propiciar que las personas y las comunidades obtengan los conocimientos, las aptitudes y los recursos necesarios para encargarse de su salud, lo que comprende el uso de tecnologías digitales. Crearemos condiciones necesarias para que las personas participen en la promoción de la salud, al elegir modos de vida saludables, y en las decisiones acerca de la atención de salud, de acuerdo con sus metas y objetivos. Fomentaremos la participación de las personas y las comunidades en el diseño, la planificación y el manejo de sus sistemas de salud y y les facilitaremos los mecanismos para que los tomadores de decisiones se hagan responsables de los resultados.

Adoptar políticas audaces en pro de la salud

Abordaremos los determinantes de la salud en todos los sectores del gobierno, en consonancia con los ODS, evitando conflictos de intereses en los ámbitos político y económico. Mejoraremos la gobernanza participativa de los sistemas de salud, incluidas la participación y la regulación del sector privado. Canalizaremos más recursos financieros sostenibles a la salud pública y la atención primaria para lograr la CUS, realizando las reformas que sean necesarias para avanzar en forma progresiva.

Poner la salud pública y la atención primaria al centro de la cobertura universal de salud

Debemos mejorar la capacidad y la infraestructura para ejecutar las funciones de la salud pública y prestar una atención primaria de calidad que sea continua, integral, coordinada, orientada a la comunidad y centrada en las personas. Daremos prioridad de manera apropiada a la prevención de enfermedades y la promoción de la salud. Tendremos una fuerza laboral adecuada en los campos de la salud pública y la atención primaria (lo que incluye el personal de enfermería para los servicios de atención primaria de salud, los médicos de familia, las parteras, otros profesionales de la salud y los agentes de salud comunitarios no profesionales), trabajando en equipo para tener las competencias necesarias a fin de abordar las necesidades modernas de salud. Promoveremos prácticas de gestión que aseguren un trabajo digno, como una compensación adecuada y oportunidades significativas de mejoramiento y avance profesionales. Garantizaremos que los medicamentos, las tecnologías y los productos apropiados estén disponibles. Asignaremos recursos suficientes a la investigación, la evaluación y la gestión del conocimiento, y promoveremos la ampliación de estrategias eficaces para emprender medidas multisectoriales de salud pública y atención primaria de salud.

Alinear el apoyo de los socios a las políticas, las estrategias y los planes nacionales

Se asignarán más recursos humanos, técnicos y financieros al fortalecimiento de la APS en todos los países. Se buscará que los esfuerzos concertados de los asociados internacionales en la APS y la CUS converjan con las políticas, las estrategias y los planes nacionales. Todo esto debe hacerse de conformidad con los principios de la ayuda eficaz. Juntos, los países y los asociados internacionales organizarán la revisión sistemática de la ejecución de esta Declaración, en particular el seguimiento de la cobertura universal de salud como parte del proceso de examen de los ODS de las Naciones Unidas. Fortaleceremos la amplitud y profundidad de los datos pertinentes a la atención primaria de salud a nivel nacional e infranacional para fundamentar la formulación de políticas basadas en la evidencia y evaluar el progreso.

Prevedemos un futuro en el que se garanticen el bienestar físico, mental y social, en el que todos tengan acceso a la atención de salud que necesiten sin temor de enfrentar barreras económicas. Nos comprometemos a fortalecer la atención primaria de salud a nivel mundial como parte de un esfuerzo colectivo para lograr la salud y el bienestar para todos en todas las edades.

Emprenderemos acciones inmediatas conforme a lo establecido en esta Declaración y en coordinación con la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con la participación de líderes; gobiernos; otros organismos de las Naciones Unidas; fondos bilaterales y multilaterales, alianzas y donantes; la comunidad académica; organizaciones profesionales; organizaciones de jóvenes; la sociedad civil y el sector privado. Seguiremos buscando que más personas, países y organizaciones hagan crecer este movimiento y le brinden apoyo.

Juntos lograremos nuestra meta: salud y bienestar para todos, sin dejar a nadie atrás.

VERSIÓN PRELIMINAR